



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>						
Deslinde catastral								
DESCRIPCIÓN:								
Se hace físicamente en el predio para sacar la superficie y proceder a hacer un contrato, subdivisión o cambio de propietario								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 170 fracción XII, 171 fracción XVIII y 173 del Código Financiero del Estado de México. 1.3 Políticas Generales del Manual Catastral del Estado de México. Art. 64 del Bando Municipal 2021.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Croquis de medidas y colindancias	VIGENCIA: Permanente						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px;">SI</td> <td style="width: 30px;">NO</td> <td style="width: 100px;">DIRECCIÓN WEB</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;">No aplica</td> </tr> </table>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No aplica	
SI	NO	DIRECCIÓN WEB						
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No aplica						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En todos los que cumplan con los requisitos							
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:							
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
	ORIGINAL (SI-NO)	COPIA(S)						
1.- Solicitud del trámite.	SI	1	1.3 Políticas Generales del Manual Catastral del Estado de México, ACGC004					
2.- Documento que acredite la propiedad.	NO	1						
3.- Recibo de predial al corriente.	NO	1						
<b>PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS</b>								
1.- Solicitud del trámite.	SI	1	1.3 Políticas Generales del Manual Catastral del Estado de México, ACGC004					
2.- Documento que acredite la propiedad.	NO	1						
3.- Recibo de predial al corriente.	NO	1						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 hora	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 minutos					
VIGENCIA:	1 año							
COSTO:	De acuerdo a la tarifa de productos y servicios del IGECEM en superficies no mayores a 5,000 m <sup>2</sup>							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/>					
DONDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de la Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Ninguna							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que no exista resolución emitida por un juez, en la que determina que no se realice ningún trámite del predio en conflicto.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería Municipal				Coordinación de Catastro			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mtro. En Auditoría. Eduardo Segura García			
DOMICILIO:		CALLE: Av. Lázaro Cárdenas		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Villa Victoria	
C.P.:		50960		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 17:00 horas de lunes a viernes	
LADA:		TELÉFONOS		EXTS.:		FAX:	
726 25		1 52 38		S/E		I 60 05	
						CORREO ELECTRONICO: villasdevictoria@hotmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:		CALLE: No aplica		NO. INT. Y EXT.:		No aplica	
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:		No aplica	
C.P.:		No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica	
LADA:		TELÉFONOS		EXTS.:		FAX:	
		No aplica		No aplica		No aplica	
						CORREO ELECTRONICO: No aplica	
FORMATOS DESCARGABLES:		No aplica					
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué necesito para solicitar un deslinde o rectificación de medidas de mi predio?					
RESPUESTA:		Contar con el documento que acredite la propiedad					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En cuánto tiempo se realiza el deslinde y revisión del predio?					
RESPUESTA:		De acuerdo a la agenda					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		No aplica					
RESPUESTA:		No aplica					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 E. Manuel Santana Carbajal NOMBRE COMPLETO		 Mtro. En Auditoría. Eduardo Segura García NOMBRE COMPLETO		30 de marzo de 2024	
 COORDINACIÓN DE CATASTRO		 TESORERÍA MUNICIPAL			